

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****RECAUDACIÓN**

CITACIÓN para ser notificados por comparecencia.

No habiendo sido posible realizar la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, se cita a los interesados abajo relacionados a fin de que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

El interesado o su representante, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Unidad de Procedimientos Automatizados, sita en C/ Caballeros número 17 de Soria, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado de 20/05/2019.

Se advierte a los interesados que, si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo.

Acto administrativo: Declaración de responsabilidad solidaria por incumplimiento de diligencia de embargo de salarios.

EMPRESA Y EXPEDIENTE

B99364838 Embargo 268/2018. Expediente 08/2315 DIARRA, SIRAMA
16810019D Embargo 302/2018. Expediente 11/1673 GIL ANGULO, JORGE
B42132423 Embargo 390/2018. Expediente 18/183 PEREDA RUIZ, RAUL

Soria, 10 de mayo de 2019.– El Recaudador, Jesús Sanz Jiménez.

1225

BOPSO-57-20052019